

JUAN DE PINEDA, LA CRÓNICA MANUELINA Y LA HISTORIOGRAFÍA POST-ALFONSÍ*

Francisco Bautista
Universidad de Salamanca
francisco.bautista@usal.es

Resumen

En este artículo, se estudian los contenidos y la historia de un manuscrito historiográfico de comienzos del siglo xvi, que ofrece un relato desde el comienzo del mundo hasta la muerte de Fernando IV. El copista empalmó sucesivamente diferentes obras históricas (la *Estoria del hecho de los godos*, la *Crónica manuelina* y las crónicas regias de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV), con el fin de proporcionar una completa narración histórica. Se trata, además, de un códice que alcanzó una cierta difusión en el siglo xvii, gracias a las repetidas citas que de él ofreció Juan de Pineda en su obra sobre Fernando III publicada en 1627. Ello explica probablemente la existencia de un apógrafo hecho durante esta misma centuria, del que se da noticia también por primera vez en este trabajo.

Palabras clave

Manuscritos, Historiografía medieval, Anticuarios, Historia del libro, Bibliotecas.

Abstract

This article offers a study of the contents and history of an early sixteenth-century historiographical manuscript that gives an account of the history of Spain from the beginning of the world to the reign of Fernando IV (1295-1312). The scribe gathered together different historical works (the *Estoria del hecho de los godos*, the *Crónica manuelina*, and the royal chronicles of Fernando III, Alfonso X, Sancho IV and Fernando IV), in order to achieve a complete historical unit. On

* Estoy en deuda con Carmen Benítez Guerrero por haberme hecho llegar su excelente tesis doctoral sobre la *Crónica de Fernando IV* y por haber consultado para mí y gestionado la solicitud de reproducción de los documentos del Archivo Municipal de Sevilla que cito en este trabajo. No menor es mi deuda con Manuel Hijano Villegas, que me ha facilitado su estudio aún inédito sobre el manuscrito British Library, Egerton 289 y la *Crónica manuelina*, y que además leyó y comentó una primera versión de este trabajo.

the other hand, this manuscript gained some relevance during the seventeenth-century thanks to the numerous quotations that were given by Juan de Pineda, in his work on Fernando III published in 1627. This explains the existence of an apograph made in this century, which is also described in this article.

Keywords

Manuscripts, Medieval Historiography, Antiquarians, Book history, Libraries.

INTRODUCCIÓN

En el *Memorial de la excelente santidad y heroycas virtudes del señor rey don Fernando*, publicado en Sevilla en 1627, su autor, Juan de Pineda, cita al comienzo entre las fuentes de su obra un manuscrito de una versión romance de la *Historia gothica* de Rodrigo Jiménez de Rada: “La misma Historia [de Jiménez de Rada] en vulgar MS. en pergamino [...] con algunas diferencias i adiciones a la Latina, que parece de otro Auctor, i en gran parte conforme a la General del Rey don Alonso, aunque inserta toda la Latina, i augmentada i proseguida hasta la muerte del Santo Rey” (Pineda, 1627, “Índice de autores”, §7). En el cuerpo del *Memorial*, Pineda se refiere a menudo a este códice como “Suplemento antiguo de pergamino”, y ofrece numerosos pasajes tomados de él, sobre todo de la sección dedicada a Fernando III.

A lo largo del siglo xx, dicho manuscrito despertó cierto interés entre los estudiosos de la historiografía medieval. Así, aunque no consiguieron localizarlo, tanto Ramón Menéndez Pidal como José Gómez Pérez le concedieron una gran relevancia en los preliminares de la segunda edición de la *Primera crónica general*, publicada en 1955 (Menéndez Pidal, 1955a, vol. I, pp. XXXVIII y LXIX-LXXII).¹ De acuerdo con ellos, ese códice transmitiría una traducción de la obra de Jiménez de Rada efectuada a mediados del siglo XIII, que habría sido utilizada luego por el taller historiográfico de Alfonso X. Poco después, Diego Catalán (1966, pp. 25-26 y 64-70) retomó esta cuestión y pudo demostrar que en realidad los historiadores alfonsíes se basaron directamente en el texto latino de Jiménez de Rada, y que la traducción transmitida en el ejemplar usado por Pineda era sin duda más tardía.²

¹ Las pp. LXIX-LXXII se deben a Gómez Pérez. En este trabajo uso las siglas PCG (= *Primera crónica general*) para referirme a la edición de la *Estoria de España* de Menéndez Pidal (1955a).

² Este trabajo es recogido en Catalán (1992, pp. 89-90 y 287-291), por donde cito en lo sucesivo.

Al margen de resolver este problema, Catalán hizo un repaso sistemático de todas las citas de Pineda y trató de reconstruir en la medida de lo posible el contenido de tal manuscrito, aclarando que no podía considerarse en toda su extensión un simple derivado de la obra de Jiménez de Rada. Afortunadamente, este códice se ha conservado, y como veremos a lo largo de las páginas siguientes su estudio confirma las tesis principales propuestas por Catalán. A continuación, por tanto, me detengo en su descripción y en su historia, y doy noticia también de una copia efectuada en el siglo XVII. Paso después a centrarme en las obras que transmite, tratando de situar este testimonio en la tradición textual de cada una de ellas.

DESCRIPCIÓN

El manuscrito al que me refiero se custodia en la John Rylands Library (Manchester), y lleva la signatura Spanish 1. Fue descrito minuciosa y excelentemente en el catálogo de los manuscritos españoles de dicho fondo elaborado por Moses Tyson (1932, pp. 191-194), aunque ha escapado a la atención de los estudiosos de la historiografía medieval castellana. Consta de 673 folios, más tres hojas de guarda por el final. Está escrito sobre papel, con las siguientes medidas: 280 × 198 mm. El texto se dispone a dos columnas, y la mayor parte del códice ha sido copiada por una misma mano, en letra gótica redonda, cuidada y legible. Lleva numeración antigua (que en los primeros folios ha desaparecido por el guillotinado), ejecutada por la misma mano que copia el texto, en números romanos, que tomaré como referencia. En algunos folios hay una numeración moderna, a lápiz, en números arábigos, y es la única que existe para los últimos folios, que contienen la tabla (por tanto, me refiero a ella al tratar de esa parte). Se producen dos casos de salto en la foliación antigua: de fol. 359 a 361 y de fol. 372 a 375. Los folios desaparecidos debían estar en blanco, ya que coinciden con el final de un reinado y no hay pérdida de texto. El manuscrito presenta títulos, rúbricas e iniciales en rojo, y contiene reclamos. Hay una decoración floral en rojo en algunas iniciales, por lo general cuando abren una sección (por ejemplo, fol. 1r), y algo más elaborada, usando otros colores, como azul, verde y naranja, en fol. 111r, en el momento en que da comienzo la historia de los godos. Tiene una encuadernación en piel, del siglo XIX, con cerraduras metálicas.

Casi todo el códice está copiado, como he indicado, por un mismo copista, que en ocasiones efectúa correcciones en rojo o negro, o introduce algún añadido en el margen, fruto seguramente de una tarea de revisión de la copia. Por otro lado, a una segunda mano se deben los fol. 549v-551v y 551¹-551⁴ (estos últimos

cuatro sin numeración antigua), y la parte final del manuscrito (desde el fol. 618). Pueden distinguirse dos tipos de filigrana: en la sección que se debe al primer copista, encontramos una filigrana en forma de mano con estrella, muy común en el papel de fines del siglo xv o comienzos del xvi. En el papel usado por el segundo copista la filigrana es distinta, en forma de luna en cuarto creciente con una cruz (similar a Briquet, nº 5241). La parte principal del manuscrito, ejecutada por la primera mano, puede situarse a comienzos del siglo xvi. En cambio, es probable que las secciones debidas al segundo copista se hayan copiado en un momento ligeramente posterior, en todo caso antes del año 1545. Al margen de esta segunda mano (que llamaré mano *b*), a la que se deben además algunas notas en los márgenes, hay anotaciones de otra mano (mano *c*) a lo largo de todo el códice, que introdujo además algunos breves textos escritos en folios que habían quedado en blanco, también anterior a 1545³. Finalmente, una cuarta mano (mano *d*), aprovechó uno de los folios en blanco (fol. mod. 66or) para consignar una lista de las mujeres que habían heredado los reinos de España, y ese fragmento está fechado en el año 1545. A esta última mano se deben asimismo varias de las notas presentes en el manuscrito. Hay algunos folios en blanco, que se producen normalmente al final de un reinado o una sección (por ejemplo, fol. 110v) y no implican pérdidas textuales. En cambio, cuando los fols. 271r-272r se dejan en blanco, nos encontramos ante una laguna, seguramente porque el modelo de nuestro manuscrito había perdido un folio (la pérdida afecta a un fragmento similar a PCG, pp. 558a₃-560a₁₀).

En cuanto a los contenidos, pueden distinguirse las siguientes secciones:

1. fols. 1r-209r: *Estoria del hecho de los godos*, desde el comienzo hasta el reinado de Vermudo III de León. RÚB.: Comienza el prologo e capítulo primero de lo que enbio dezir el arçobispo de Toledo don Rodrigo al rey don Fernando. INC.: Muy noble rey e alto señor bien aventurado don Fernando por la gracia de dios rey de Castilla e de Leon (fol. 1r). EXP.: et tomaronle luego sus vasallos e llevaronle a Leon e enterraronlo con su muger Teresa (fol. 209r). En blanco f. 209rb-209v.

2. fols. 210r-359v: *Crónica manuelina*, reinados de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI. RÚB.: Comienza la historia del rey don Fernando el Magno despues que fue muerto el rey don Bermudo de Leon. En este primer capítulo cuenta

³ Cabe la posibilidad de que esta mano *c* corresponda a la letra de Fadrique Enríquez de Ribera, Marqués de Tarifa, a cuya biblioteca perteneció el manuscrito, como veremos.

como fue recebido en Leon e en todo el reyno por rey e señor como lo era de Castilla. Capitulo primero. INC.: Despues que fue muerto el rey don Bermudo de Leon e estando sin señor el reyno (fol. 210r). EXP: Et aqui dexa la historia de fablar desto (*sic*) noble rey don Alonso que Dios ponga en parayso amen, e va adelante contando de su fija doña Urraca como le fue con el rey don Alonso de Aragon su marido en este otro libro adelante (fol. 359v). En blanco fols. 271r-272r, con perdida de texto (similar a *PCG*, p. 558a₃-560a₁₀). Han desaparecido por el final los fols. 360-361, sin que ello suponga, en cambio, ninguna laguna.

3. fols. 362r-372v: *Estoria del hecho de los godos*, reinados de Urraca, Alfonso VII y Sancho III. RÚB.: Como el rey don Alonso de Aragon ouo el reyno de Castilla por la reyna doña Urraca su muger. Capitulo primero. INC.: Quando el rey don Alonso de Aragon sopo la muerte del rey don Alonso de Castilla su suegro (fol. 362r). EXP: Et murio el rey don Sancho en Toledo a çinco dias por andar del mes de agosto e reyno un año e veynte dias e soterraronlo en la yglesia catedral de Toledo cerca del emperador su padre. RÚB.: Capitulo CLXXI. Como reyno don Alonso despues de la muerte del rey don Sancho bien aventurado su padre (fol. 372v, en blanco despues de la rúbrica). Han desaparecido los fols. 373-374, sin que ello implique perdida de texto.

4. fols. 375r-410v: *Crónica manuelina*, reinado de Alfonso VIII hasta la batalla de Las Navas de Tolosa. RÚB.: Comienza la historia del rey don Alonso, fijo del rey don Sancho el Deseado, el que vencio las Navas de Tolosa. Et en el primer capitulo cuenta de la manera que tovieron los condes de Lara por sacarle de poder de Gutierrez Fernandez que lo tenia en poder para lo tener ellos, porque era muy niño quando comenzó a reynar. Capitulo primero. INC.: Despues de la muerte del rey don Sancho el Deseado heredo el reyno su fijo don Alonso (fol. 375r). EXP: Despues que este muy noble rey don Alonso de Castilla ovo ordenadas sus compañías todas de su hueste todos de los mayores fasta los menores como es dicho comenzó de mover para su hueste. Cuenta desto la historia y va diciendo de aqui adelante desta guisa que movio de ally de Toledo el rey don Alonso el muy noble e bienaventurado para la batalla de Jhesu Christo (fol. 410v). Termina en capítulo correspondiente a *PCG*, cap. 1013, con una leve modificación del final para dar paso al siguiente fragmento.

5. fols. 411r-423r: *Estoria del hecho de los godos*, reinado de Alfonso VIII desde Las Navas de Tolosa y reinado de Enrique I. INC.: nueve mill cargas de pan con nueve mill azemilas para aquellos estrangeros en que lo levasen [*tachado*]. RÚB.: Capitulo CCVIII, como movieron las gentes de Toledo con el noble rey de Castilla para contra los moros donde fue la batalla que dizen de las Navas de Tolosa. INC.: Todo esto fecho e acabado movieron en el nonbre de Dios de Toledo para

yr contra los moros (fol. 411r). EXP.: e por esta razon ovose la reyna a tornar con sus fijos e con los ricos omes para Valladolid a grand priesa. [a partir de aquí en rojo] Esto fasta aqui va como lo escrivio el arçobispo de Toledo don Rodrigo. Et de aqui adelante va como lo escrivieron otros autores (fol. 423r).

6. fol. 423v-477v: *Crónica particular de Fernando III.* RÚB.: Comienza la historia del sancto rey don Fernando, e en este primer capitulo cuenta como todos los del reyno de Castilla e de las estremaduras obedesçieron por reyna y señora a doña Berenguela, muger del rey de Leon e fija heredera del muy noble rey don Alonso de Castilla, e como ella lo renuncio luego en su fijo don Fernando. INC.: Acabadas las razones del rey don Enrique e de los otros reyes que reynaron ante del (fol. 423v). EXP.: por lo qual las gentes no devén dubdar que el rey don Fernando de Dios no sea perdonado e en gloria celestial en compaña de los sus santos siervos (fol. 477v). Una mano distinta (probablemente la mano *c*) añade: "Reyno xxxv años y començo a reynar de xviiro. Murio aviendo LIII años".

7. fol. 477v-478r: Episodio del juglar Paja. INC.: Despues de ganada Sevilla quiso dexar en ella cierta gente (fragmento de 17 líneas sobre el episodio del juglar Paja, incompleto y tachado) (fol. 477v). INC.: Despues que el rey don Hernando gano a Sevilla queriese yr a Castilla (fol. 477v). EXP.: y de alli sostuvo todo lo que gano y aunque algun lugar se le alçava de alli enbiava a remediallo mas no salia fuera de la ciudad (fol. 478r). Escrito por la mano *c* (en blanco fol. 478v).⁴

8. fol. 479r: Lista de individuos de la época de Fernando III (escrita por la mano *c*).⁵ INC.: Los rycos onbres y personas principales que avia eran (fol. 479r). En blanco fol. 479v.

9. fol. 480r-549r: *Crónica de Alfonso X.* RÚB.: Comiença la coronica del rey don Alonso el Sabio fijo del sancto rey don Fernando que gano a Sevilla. Prologo. INC.: E porque en muchas guisas e por muchas maneras los antiguos que ante fueron en los tiempos primeros (fol. 480r). EXP.: Et en este mismo año fue alçado por rey de Castilla y de Leon y de todos los otros reynos y señorios que el noble rey don Alonso poseya don Sancho su fijo primer heredero en la cibdad de Avila. [a partir de aquí en rojo] Fenesçe la historia del rey don Alonso el Sabio e comienza la de su hijo don Sancho el Bravo (fol. 549r).

⁴ Se trata de un compendio de un episodio que figura en la *Estoria del fecho de los godos*. El primer fragmento parece un intento de síntesis que luego ha sido desecharido. No es seguro, en todo caso, que ambos textos correspondan a la misma mano. Sobre este relato, véase Menéndez Pidal (1923, pp. 363-370).

⁵ Este texto debía encontrarse casi borrado cuando intervino la mano *d* (en 1545), que en consecuencia lo repasó. Esto indica que la mano *c* es anterior a 1545.

10. fols. 549v-554v + 551¹r-551⁴v: Testamento y codicilo de Alfonso X. RÚB.: El primer testamento que el rey don Alonso hizo en que maldijo al infante don Sancho su hijo (fol. 549v). RÚB.: Del segundo testamento que el rey don Alonso hizo en que hordeno sus debdas e fecho de su alma (fol. 551²r). EXP: por mandado desto (*sic*) mismo señor (fol. 551⁴v).

11. fols. 552r-575v: *Crónica de Sancho IV*. RÚB.: Comienza la historia del rey don Sancho al qual llamaron unos Bravo, otros el Fuerte, hijo del rey don Alonso el Sabio y nieto del rey don Fernando el que gano a Sevilla. Et en este primer capitulo cuenta de como estando el en Avila sopo de la muerte del rey don Alonso su padre e como se hizo alçar por rey e señor de todos los reynos de Castilla y de Leon etc. Capítulo primero. INC.: Estando el infante don Sancho en la çibdad de Avila vinole nueva como el rey don Alonso su padre era muerto (fol. 552r). EXP: que el rey don Sancho mandara fazer en su vida cerca donde esta enterrado el emperador de España don Alonso e enterraronlo ally el cuerpo del rey don Sancho (fol. 575v).

12. fol. 576r: Lista de individuos de la época de Sancho IV (escrita por la mano *c*). INC.: Los ricos onbres que avia son (fol. 576r). En blanco fol. 576v.

13. fols. 577r-668v: *Crónica de Fernando IV*. RÚB.: Comienza la historia del rey don Fernando, hijo del rey don Sancho el Bravo e nieto del rey Alonso el Sabio. Et en este primer capitulo cuenta de como le alçaron por rey e lo juraron en Toledo. Capítulo primero, e cuenta de todo lo acaesçido en este primer año de su reynado en este dicho primer capitulo. INC.: Despues que ovieron que ovieron (*sic*) enterrado a este noble rey don Sancho en la çibdad de Toledo tomaron luego al infante don Fernando su hijo e tiraronle los paños de marga (fol. 577r). EXP: e ocho años assy fue el tiempo que reyno quinze años e quattro meses e honze dias. En parayso sea la su alma amen. Deo gratias (fol. 668v).

14. fol. mod. 660r: Listado de mujeres que heredaron los reinos de España (escrita por la mano *d*). INC.: Las reynas que an heredado en España los reynos hasta el tiempo presente, que es año del nacimiento de nuestro salvador Jhesu Christo de mill y quinientos y quarenta y cinco años son las que se siguen (fol. mod. 660r).⁶

15. fols. mod. 660v-673v: Tabla de capítulos. RÚB: Tabla de lo que en este libro se contiene primeramente (fol. 660v).

⁶ El hecho de que este texto de la mano *d*, fechado en 1545, haya quedado consignado en el recto del fol. mod. 660r, a cuyo vuelto comienza la tabla de capítulos, copiada por la mano *b*, indica que esta última es anterior a 1545.

El manuscrito presenta una composición bastante regular, estando constituido por seniones, con algún septenión. Uno de los casos más notables en que se rompe esta regularidad corresponde al cuaderno formado por los fols. 357-362 (del que además, como hemos visto, han desaparecido los fols. 360-361, sin pérdida de texto, y que debían encontrarse en blanco). Esta anomalía se relaciona seguramente con el hecho de que el copista abandonase en este punto el modelo de la *Crónica manuelina* (que termina en fol. 359v) para retomar la *Estoria del fecho de los godos* (que comienza en fol. 362r). Otro caso notable corresponde a los 4 folios añadidos después de fol. 551, con el objeto de concluir la transcripción del testamento y codicilo de Alfonso X, copiados por la mano *b*.⁷ Por otro lado, la desaparición de folios puede suscitar dudas en algún caso en cuanto a la composición de un cuaderno. Es lo que sucede con el conjunto formado por los fols. 363-372. Seguramente estos folios formaban un cuaderno junto a fols. 373-374, que han desaparecido, sin ocasionar pérdida de texto, y que estarían en blanco (en el último de los cuales figuraría entonces el reclamo). Esta irregularidad coincide de nuevo con un cambio de modelo, cuando el copista deja de seguir la *Estoria del fecho de los godos* para retomar la *Crónica manuelina*. Un último ejemplo se produce en el paso del cuaderno constituido por los fols. 399-410 (un senión), donde concluye la copia de la sección de la *Crónica manuelina* dedicada a Alfonso VIII. En fol. 410v hay un reclamo que dice “Capº xxxviiiº”, pero en cambio el folio siguiente se abre con una frase que comienza con las palabras “nueve mill cargas”, a la que sigue la rúbrica de un capítulo numerado como “ccviii”. El reclamo sin duda hace referencia a la numeración de capítulos de la *Crónica manuelina* en este testimonio (el anterior es el “xxxvii”). Sin embargo, al colocar seguidamente el texto de la *Estoria del fecho de los godos* el reclamo queda sin referencia, y la numeración de capítulos en los folios siguientes es la propia de esta obra. Es notable también que la primera frase del fol. 411r, que pertenece a este segundo texto, aparezca tachada. Considero probable que originalmente la copia de la *Estoria del fecho de los godos* comenzase un poco antes, y que dada la dificultad para acoplar estas dos obras con redacciones diferentes, el copista se hubiera visto obligado

⁷ Estos folios se añaden al final del cuaderno compuesto por fols. 539-551; la *Crónica de Alfonso X* concluye en el fol. 549r, y originalmente los fols. 549v-551v debían estar en blanco, dando paso a la *Crónica de Sancho IV* en fol. 552r. Así lo prueba el que en fol. 551v haya un reclamo que dice: “Comienza la historia del rey don Sancho el Bravo”. Sin embargo, entre fols. 551 y 552 se han insertado los cuatro folios a que me refiero para concluir la copia del testamento y codicilo de Alfonso X por la mano *b*.

a modificar el empalme original.⁸ Todas las circunstancias señaladas apuntan, en suma, a que la concatenación de diferentes textos en este manuscrito es obra del copista, y que tal combinación no procedía de un modelo anterior. El hecho de que la *Estoria del fecho de los godos* interrumpa en dos ocasiones la copia de la *Crónica manuelina* sugiere que el ejemplar de esta última que servía de modelo era defectuoso, y fue necesario completarlo en tales secciones.

Detengámonos ahora en la relación entre este manuscrito, que designaré con la sigla *Ta*, y el manejado por Juan de Pineda. A este respecto, cabe decir desde un principio que no hay duda de que se trata del mismo ejemplar. Las citas de Pineda permitieron a Catalán (1992, pp. 288-292) reconstruir un códice que comenzaba con la *Estoria del fecho de los godos*, continuaba con un relato sobre Fernando I, Sancho II y Alfonso VI similar a la familia formada por la *Versión amplificada*, la *Crónica ocampiana* y la *Crónica manuelina*, volvía a retomar un texto parecido a la *Estoria del fecho de los godos* en la narración de la batalla de Las Navas de Tolosa, y finalmente contenía la *Crónica particular de Fernando III*. Pues bien, esa es la estructura de *Ta*. Por lo demás, las citas concretas e indicaciones de folio que hace Pineda coinciden siempre con nuestro manuscrito. Corrobora esta identidad, entre otras posibles pruebas, el episodio del juglar Paja, que en última instancia procede de la *Estoria del fecho de los godos*. Como hemos visto, la mano *c* transcribe este episodio en *Ta*, resumiéndolo y modificando la redacción. Juan de Pineda (1627, pp. 139-140) recoge esta anécdota del “Suplemento de pergamino”, y su texto coincide puntualmente con el de *Ta*.⁹

Por otro lado, Pineda, al describir el manuscrito al comienzo de su obra, cuando trata de las fuentes, señala que ese ejemplar al que llama “Suplemento de pergamino” procedía “de la librería del Marques de Tarifa” (1627, “Índice de autores”, §7). En efecto, el ms. *Ta* perteneció, como veremos, a Fadrique Enríquez de Ribera, I Marqués de Tarifa, cuya biblioteca pasó después de su muerte al monasterio cartujo de Santa María de las Cuevas de Sevilla, donde hubo de consultarla Pineda. El único dato discordante con nuestro manuscrito hemos de atribuirlo a los intereses de este erudito, pues asegura que estaba compuesto “de fojas quatrocienas i setenta i ocho” (§7), mientras que *Ta* es más extenso. Sin duda, Juan de Pineda se refiere solo al punto en que se cierra la *Crónica particular de Fernando III*, con el añadido sobre el juglar Paja, que termina efectivamente en el fol. 478. Cabría pensar que cuando lo manejó Pineda el códice estuviera

⁸ Hay un cuaderno irregular, constituido por los fols. 447-457, pero no se observa pérdida de texto.

⁹ Menéndez Pidal (1923, pp. 366-367) reproduce parcialmente la cita de Pineda.

dividido en dos volúmenes, aunque, como veremos, las menciones que tenemos a este manuscrito en el siglo XVIII, lo refieren como una unidad que va desde el comienzo de la historia hasta Fernando IV. Sea como fuere, puede darse por seguro que el ms. *Ta* es el mismo que manejó y citó abundantemente Juan de Pineda en su *Memorial*.

La importancia dada por Pineda al “Suplemento de pergamino” debió de conceder cierta celebridad a ese manuscrito, lo que podría explicar la existencia de una copia del mismo realizada en el siglo XVII.¹⁰ Este apógrafo, tampoco conocido por los estudiosos de la historiografía castellana medieval, se custodia en la Biblioteca Marqués de Valdecilla (Madrid), repartido en dos volúmenes, con las signaturas 295 y 296, ambos en papel, escritos por una misma mano, a línea tirada, y encuadrados en pergamino. El primero consta de vii + 675 folios, y va desde el comienzo de la historia hasta el final del reinado de Fernando III. El segundo consta de III + 495 + i folios y contiene las crónicas de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV, más la tabla de capítulos. El contenido y las variantes de este ejemplar en dos volúmenes son exactamente los mismos que los de *Ta*, por lo que no hay ninguna duda de que deriva directamente de él. Por poner un ejemplo, encontramos aquí la misma laguna que se produce en *Ta* en el reinado de Alfonso VI (fols. 271r-272r), ya que el copista hubo de dejar también en ese punto dos folios en blanco (ms. 295, fols. 382r-383r). Al final de la tabla, en el segundo volumen (ms. 296, fol. 495r), el copista consigna el número “1685”, que es probablemente la fecha en la que se terminó la copia.¹¹

Trataré de reunir a continuación los datos sobre la historia del manuscrito conservado en la John Rylands Library, es decir, el ms. *Ta*. Como he adelantado, este códice perteneció a la biblioteca de Fadrique Enríquez de Ribera, I Marqués

¹⁰ Al margen del manuscrito sobre el que trato seguidamente, otro indicio de la relevancia a que dieron lugar las menciones de Pineda es la cita del mismo códice por Ramírez de Prado (1640, p. 590).

¹¹ El manuscrito de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid), 9/3679, contiene las crónicas de Alfonso X (fols. 99r-132r) y de Sancho IV (fols. 132v-143v), copiadas por una misma mano, que puede fecharse a mediados del siglo XVI (este testimonio no figura en el listado reciente y muy completo que ofrece Saracino, 2014, pp. XXVII-XXVIII). Al comienzo de la *Crónica de Alfonso X*, una nota marginal en la misma letra que la copia señala: “Sacose de una de mano del Marques de Taripa de las Cuevas de Sevilla” (fol. 99r). A pesar de que esto podría llevar a pensar que deriva del ms. *Ta*, un examen del citado testimonio permite constatar que no comparte sus variantes y que incluso parece entroncar con una familia distinta de manuscritos, por lo que puede descartarse que su modelo sea *Ta*. Así pues, en la biblioteca del Marqués de Tarifa debió existir al menos un segundo ejemplar que contenía (quizá con más piezas historiográficas) las crónicas de Alfonso X y Sancho IV.

de Tarifa (1476-1539). En el primer folio, en la parte central del margen inferior, lleva la indicación “Del Marqués”, común a otros manuscritos de su biblioteca (Bautista, 2013, p. 11). Y en ese mismo lugar, encontramos la siguiente nota posterior, fechada en 1628:

Frai Diego de Guelvar, prior de la Cartuxa de Santa María de las Cuevas y visitador de la provincia, certifico que este libro es de los que dexo el Marqués de Tarifa de buena memoria a este convento con los demás de su librería. F^a en las Cuevas a primero de enero de mil y seiscientos y veinte y ocho años (fol. 1r).

Como es sabido, el Marqués de Tarifa legó su biblioteca a la Cartuja de las Cuevas (Álvarez Márquez, 1986, p. 9), de modo que la presencia de este manuscrito en el monasterio resulta esperable. A diferencia de otros manuscritos del Marqués de Tarifa, que fueron sacados de la Cartuja a lo largo de los siglos XVII y XVIII, en este caso podemos saber que al menos hasta fines del siglo XVIII se conservaba en el monasterio. Se conocen varios inventarios de la biblioteca de Santa María de las Cuevas, y en uno de ellos, elaborado por Pedro Garrido y datado en 1781, aparece nuestro manuscrito con el asiento 17:

El arzobispo don Rodrigo su cronica en castellano. Esta continuada hasta el reynado de don Fernando IV. Es un codice en folio muy grueso, bella letra, al parecer del siglo xv (Archivo Municipal de Sevilla, Sec. II (en folio), leg. 16, doc. nº 48, fol. 438r).

En otro inventario sin fechar, con el asiento 2, consta nuevamente el mismo manuscrito:

Otro manuscrito en folio, volumen muy grueso de diferentes caracteres, como del siglo XIV, de enquadernacion antigua en tabla y bezero, con manesillas. Y es la historia del arzobispo don Rodrigo en romance con las continuaciones de las coronicas de los reyes don Alonso, don Sancho [y don] Fernando el quarto. Su primera oja empieza assi: Comienza el prologo y capitulo primero de lo que enbio dezir el arzobispo de Toledo don Rodrigo al rey don Hernando (Archivo Municipal de Sevilla, Sec. II (en folio), leg. 16, doc. nº 48, fol. 448r).

Así pues, no hay duda de que el ms. *Ta* se encontraba aún en la biblioteca de la Cartuja a fines del siglo XVIII.

A estos datos podemos añadir aún otro más. En la biblioteca del Marqués de Tarifa existía un ejemplar completo de la *Estoria del hecho de los godos*, que se conserva actualmente en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, con la signa-

tura A 331/143, también de comienzos del siglo XVI.¹² Pues bien, al comienzo de dicho manuscrito, en un folio que precede a la tabla de capítulos, puede leerse, de mano del siglo XVIII:

Este libro de la historia de los reyes de España, escrito por el arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximenez, y adicionado desde que acavo su historia con la conquista de Cordova, fue del Marques de Tarifa, quien tubo dicho escrito de la propia letra, que se halla en la Biblioteca de la Cartuxa de Sevilla, y en su principio certifica, el P. Fr. Diego de Guelvar, prior que fue, como lo dio dicho Marques con toda su libreria, y la fecha es 1º de henero de 1628. Acava dicho libro de la Cartuja en la vida del rey don Fernando el 4º, era 1348.

El volumen al que aquí se alude es claramente *Ta*. Carmen Álvarez Márquez (1998, p. 397) atribuye esta nota a Pedro Garrido, bibliotecario de San Acacio, y responsable de uno de los inventarios citados arriba. De acuerdo con tal anotación, mientras que el ejemplar de la *Estoria del hecho de los godos* habría salido de la Cartuja (quizá para pasar a la Biblioteca de San Acacio, de donde ingresaría finalmente en su actual depósito), el que aquí nos interesa seguía en el monasterio, como se deduce igualmente por el inventario de 1781.¹³

Aunque se conserva un inventario de la biblioteca del Marqués de Tarifa, efectuado en 1532, y editado por Álvarez Márquez (1986), la identificación de nuestro códice con alguno de los allí reseñados no es muy segura. Habría dos posibilidades:

- [216] La Coronica del Arçobispo don Rodrigo.
- [219] Un libro de muchas coronicas.

Cualquiera de los dos asientos podría corresponder al manuscrito que aquí nos interesa, aunque hemos de reconocer que ambas entradas son demasiado escuetas y vagas como para proponer una identificación segura.

El ms. *Ta* fue despojado de su antigua encuadernación (“enquadernacion antigua en tabla y bezero, con manesillas”, como se señala en uno de los asientos

¹² Sobre este manuscrito, véase Álvarez Márquez (1998, pp. 397-398) y BETA manid 2414.

¹³ Al hablar de la biblioteca de las Cuevas, Antonio Ponz (1780, p. 154) se refiere a nuestro manuscrito con las siguientes palabras: “Otra de los Reyes de España por el Arzobispo D. Rodrigo, que fue como los mas de estos manuscritos de la Librería del Marques de Tarifa”. Por otro lado, en una obra compuesta hacia 1788, Juan Pablo Forner trata en una extensa nota de este mismo ejemplar, como custodiado en la Cartuja de las Cuevas de Sevilla (Forner, 2010, p. 32-33, n. 33). Ambas referencias constituyen una prueba más de que allí se encontraba efectivamente a fines del siglo XVIII.

citados) en el siglo XIX y vuelto a encuadernar nuevamente. La nueva encuadernación, como indicó Tyson (1932, p. 194), lleva las armas de Charles Stuart, Baron Stuart de Rothesay (1779-1845), quien en 1808-1810 realizó una misión diplomática en España para apoyar a las Juntas provinciales sublevadas contra la ocupación francesa. Es posible, por tanto, que fuese en aquel momento cuando Charles Stuart adquirió el manuscrito. Puede identificarse con seguridad con el que figura como lote 881 en la venta de su biblioteca, ocurrida en 1855. He aquí la noticia del catálogo:

Chronica de los reyes godos y de España, escriviola el arzobispo de Toledo, don Rodrigo, al rey D. Fernando; proseguio otro Historia do (*sic*) Rey Fernando su hijo hasta el reynado de Sancho el Bravo. Manuscript of the early part of the 16th Century on paper beautifully written, pigskin, with clasp. This valuable contemporary Chronicle does not appear to have been ever printed (*Catalogue Rothesay*, 1855, p. 63, nº 881).

A pesar de señalarse aquí que el manuscrito concluye con Sancho IV, no hay duda de que se trata de un error, y que el asiento corresponde a nuestro manuscrito, no solo por el conjunto de datos que así lo indican, sino porque algo similar se dice en el tejuelo actual del manuscrito, que es seguramente la fuente de la noticia del catálogo:

Historia manucripta (*sic*) de los reyes de España escriuiola el arzobispo d. Toledo D. Rodrigo por mandado de el rey D. Fernando de mayo de 1243 a los 26 años de el reynado dectho (*sic*) santo rey. Prosiguió otro historiador Fernando hijo de (*sic*) hasta el reynado de Sancho el Brabo. Este libro es de los de la librería que dexo a este convento.

De la biblioteca de Charles Stuart pasaría a la de Alexander Lindsay, 25th Earl of Crawford (1812-1880) y su hijo James Lindsay, 26th Earl of Crawford (1847-1913), conocida como Biblioteca Lindesiana, y de aquí finalmente a comienzos del siglo XX a su actual depósito, la John Rylands Library.¹⁴ Este manuscrito es un testimonio más de la lamentable dispersión de la Biblioteca de la Cartuja de

¹⁴ Montcher (2011) estudia los manuscritos Manchester, John Rylands Library, Spanish 9-25, que contienen la obra genealógica de Esteban de Garibay, y que proceden de la Biblioteca de la Casa de Altamira, subastada en París, en 1870. Al hilo de ello, este investigador identifica el manuscrito que aquí nos interesa (Spanish 1) con otro de los vendidos en la misma ocasión (Montcher, 2011, p. 49, n. 22), pero tal propuesta debe rechazarse, ya que, como hemos visto, había pertenecido previamente en realidad a Charles Stuart.

Santa María de las Cuevas, aunque al menos en este caso tenemos la fortuna de que se haya conservado y se encuentre accesible.

Para cerrar este apartado, añadiré una nota más sobre el copista de *Ta* y sobre su fecha. La letra es similar a la de otro manuscrito de comienzos del siglo xvi que transmite las *Antigüedades de España* de Alfonso de Palencia (Palma de Mallorca, Biblioteca Bartolomé March, B83-B-04), que perteneció seguramente a la biblioteca del Marqués de Priego, cuyo catálogo, en el que se recoge, está fechado en 1518 (Bautista, 2013, pp. 7 y 16-17). A su vez, todo indica que tal códice es copia del ejemplar, autógrafo del propio Palencia, que se encontraba en la biblioteca del Marqués de Tarifa (Bautista, 2013). La identidad de la letra en el apógrafo de las *Antigüedades* y en el ms. *Ta* sugiere que quien los copió era un escribano al servicio del Marqués de Tarifa. Ello, a su vez, apunta a que este manuscrito fue ejecutado entre 1500-1520, aproximadamente, y con gran probabilidad fue llevado a cabo por encargo del propio Marqués de Tarifa, tal vez con el objetivo de disponer de una historia de España lo más completa posible desde los comienzos hasta el reinado de Fernando IV. No parecerá casual, entonces, que uno de los textos contenidos en *Ta* guarde una estrecha relación, según veremos, con el preservado en otro de los manuscritos de la biblioteca del Marqués de Tarifa.

ESTORIA DEL FECHO DE LOS GODOS

Como he señalado, el ms. *Ta* transmite en su primera parte la *Estoria del hecho de los godos*, desde el comienzo hasta Vermudo III, y luego ofrece dos segmentos breves más, relativos a los reinados de Urraca, Alfonso VII y Sancho III, y al final del reinado de Alfonso VIII y el de Enrique I. Aun siendo parcial, este testimonio viene a confirmar la amplia circulación de la que gozó esta obra historiográfica en los siglos xv y xvi. Trataré a continuación de situar el ms. *Ta* en la tradición de este texto.

La *Estoria del hecho de los godos* ofrece un relato completo de la historia de España que alcanza hasta comienzos del siglo xv. Las fuentes básicas son el *Toledano romanizado* y un testimonio de la *Estoria de España* similar al manuscrito *L* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, 1298), conocido como **L*, que hasta Peñayo transmitía el texto de la *Versión vulgar + Versión enmendada*, y a partir de ese punto la *Versión crítica*, llegando hasta Vermudo III (luego, desde Fernando I, la *Estoria del hecho de los godos* vuelve a basarse en el *Toledano romanizado*). Después de la conquista de Córdoba, en que concluye la *Historia gothica* de Jiménez de Rada, y con ella el *Toledano romanizado*, el autor acudió a otras fuentes, como la

Historia hasta 1288 dialogada, el *Poema de Alfonso XI* y otras fuentes menores para completar el relato.¹⁵ De esta obra se conocen dos versiones: una más amplia, de la que se han localizado ocho manuscritos, y otra breve, representada por cinco testimonios (Hijano, 2008). La primera se caracteriza por haber integrado de forma más extensiva el relato procedente del ms. *L de la *Estoria de España*, mientras que la breve opta en cambio en diversos tramos por el *Toledano romanzado*. Como ha propuesto Manuel Hijano (2008, pp. 230-233), es muy probable que ambas redacciones hayan salido de un mismo escritorio y se hayan producido en un intervalo corto de tiempo, que podría situarse en torno a 1430.

En primer término, cabe señalar que el ms. *Ta* es sin duda un representante de la redacción amplia de la *Estoria del hecho de los godos*, pues concuerda con todos los rasgos de esta versión, acogiendo, por ejemplo, de forma más extensa el relato de la *Estoria de España*. Dentro de los testimonios de esta recensión, el ms. *Ta* se encuentra especialmente próximo a dos de ellos: el ms. *C* (Biblioteca de la Universidad de Sevilla, A 331/143), que ya hemos citado, pues perteneció también a la biblioteca del Marqués de Tarifa, y el ms. *D* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, 9559, siglo xv). En efecto, *Ta* comparte en la primera sección dos variantes muy características propias de estos testimonios, reseñadas por Catalán (1992, p. 237) e Hijano (2008, p. 218): la interpolación de un pasaje sobre las amazonas, de fuente desconocida (*Ta*, fol. 13v), y la inclusión, en los diez capítulos que siguen, del texto del *Toledano romanzado*, en lugar de la *Estoria de España*, como figura en el resto de los testimonios de la *Estoria amplia* que contienen esta sección.

En ausencia de una colación minuciosa del ms. *Ta* con *C* y *D*, no es posible señalar de forma concluyente si existe un mayor parentesco con alguno de estos dos testimonios. La sección más característica de *D* se sitúa hacia el final, en los reinados de Pedro I y Juan II (Catalán, 1992, pp. 262-285), y tal parte no fue copiada en *Ta*. En todo caso, puede decirse que *Ta* es ajeno a las abundantes lecciones singulares de *D*, de modo que no parece presentar una estrecha relación con este códice. Así pues, lo más probable es que pertenezca a la misma familia que el ms. *C*, el cual, recordémoslo, se encontraba también en la biblioteca del Marqués de Tarifa. En cuanto a *Ta*, hay numerosas variantes que singularizan a este testimonio, tanto por lo que respecta a la redacción como a algunos errores exclusivos. Así, por ejemplo, *Ta* carece del capítulo 26 (Fuensanta del Valle, 1893, vol. 1, pp. 42-43), presente en los demás testimonios. No parece, por otro lado,

¹⁵ Sobre esta obra, véanse los trabajos fundamentales de Catalán (1992, pp. 231-285) e Hijano (2008), en los que me baso para mi tratamiento del ms. *Ta*.

que pueda establecerse una dependencia directa de *Ta* respecto de *C*, ya que el primero carece de errores y lecciones propias del segundo, de modo que ambos descenderían de un antecedente común. Finalmente, aunque en las breves secciones de *Ta* correspondientes a Urraca, Alfonso VII y Sancho III, y a los años finales de Alfonso VIII y a Enrique I no encontramos variantes significativas, es verosímil que en esta sección el copista de *Ta* se base en el mismo modelo de la *Estoria del hecho de los godos*, de modo que todas las secciones que transmiten esta obra derivarían de un solo ejemplar.

CRÓNICA MANUELINA Y CRÓNICA PARTICULAR DE FERNANDO III

Al referirme a los contenidos de *Ta*, he identificado la sección que trata de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI y el fragmento dedicado a Alfonso VIII hasta la batalla de Las Navas de Tolosa como un testimonio de la *Crónica manuelina*. Conviene que nos detengamos con algo de detalle en esta identificación, ya que de dicha crónica se conocen muy pocos ejemplares, lo que convierte a estas secciones del ms. *Ta* en las más valiosas y relevantes desde un punto de vista textual.

Conocemos como *Crónica manuelina* al texto resumido por don Juan Manuel en su *Crónica abreviada* a partir del reinado de Fernando I. El primero en notar que el modelo resumido por don Juan Manuel a partir de esta sección era un texto singular, con diferencias frente al resto de crónicas post-alfonsíes conocidas, fue Menéndez Pidal (1955b, pp. 141-142), a quien se debe su título. Más tarde, el texto de la *Crónica abreviada* fue analizado minuciosamente por Catalán (1977), quien demostró que su autor se había limitado a resumir con gran fidelidad un manuscrito de la *Estoria de España* quizás dividido en tres partes, de donde procedería a su vez la división en tres libros del compendio de don Juan Manuel.¹⁶ Mientras que los libros I y II abrevian textos que se han conservado de forma directa (el Libro I depende de la *Versión vulgar* de la *Estoria de España*, y el Libro II de la *Versión primitiva*), el Libro III, que comienza con Fernando I, deriva de una crónica de la que Catalán no llegó a conocer ningún testimonio directo.¹⁷ Se comprende entonces que Catalán

¹⁶ Este trabajo fue recogido en Catalán (1992, pp. 197-229), por donde cito en lo sucesivo.

¹⁷ Catalán solo conoció un testimonio parcial, el del ms. *U'* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, 6441, siglo xv), que transmite únicamente una pequeña sección, ya que comienza trunco en el reinado de Sancho III (pasaje correspondiente a *PCG*, p. 665b); este testimonio contiene además

(1992, pp. 214-224) dedicase una especial atención a esta parte, ya que la *Crónica abreviada* le permitía acercarse a un interesante texto que parecía haberse perdido. A partir del resumen de don Juan Manuel, este estudioso fue capaz de aislar los rasgos más destacados de la *Crónica manuelina*, lo que constituye una aportación esencial para su estudio.

Tiempo después, David Pattison (1992) analizó el ms. British Library, Egerton 289 (siglos xv-xvi), y concluyó que al menos para buena parte del reinado de Alfonso VI este manuscrito podía considerarse un testimonio de la *Crónica manuelina*. Este manuscrito contiene un relato histórico desde Fruela II hasta Fernando IV, de modo que cabía la posibilidad de que en otras secciones fuera también un representante de esta crónica. Ahora bien, David Hook (1998) e Hijano (2013) han mostrado que se trata de un manuscrito facticio, en el cual el núcleo original (del siglo xv) está compuesto por los fols. 66-208, y este se abre por pérdida de folios por el principio en el año 4º de Alfonso VI (en pasaje equivalente a *PCG*, p. 522b), alcanzando hasta mediados del reinado de Fernando III. Teniendo en cuenta esta composición facticia, Hijano (2011, 2013 y en prensa) ha extendido el cotejo a otras secciones, y ha concluido que la parte original de Egerton 289 (manuscrito al que designa con la sigla *Br*, que emplearé también aquí), es en efecto testimonio de la *Crónica manuelina*. Señala, además, que aunque en el estado actual de *Br*, la sección desde Fernando I hasta comienzos de Alfonso VI fue copiada a principios del siglo xvi, es muy probable que el copista se basase en los folios del códice original, de modo que seguiría siendo un testimonio de nuestra crónica.¹⁸ Ahora bien, hay que reconocer al mismo tiempo que esta parte copiada más tardíamente fue resumida y reformulada por el copista, de modo que no es un representante fiel de la *Crónica manuelina*.

Veamos de manera muy sucinta las características esenciales de esta crónica. Se trata de un relato circunscrito a la historia castellana, que se abre con Fernando I y continúa hasta Fernando III. El autor se basó en un texto de la *Estoria de España* emparentado con la *Versión amplificada*, y más concretamente con el ms. *F* (Salamanca, Biblioteca Histórica de la Universidad, 2628, siglo xv). La redacción transmitida por este testimonio se distingue por carecer de una serie de amplificaciones presentes en el códice *E*₂ (Biblioteca del Monasterio de El

alguna notable interpolación, por lo que el citado estudioso designó su texto como *Crónica manuelina interpolada* (Catalán 1992, p. 223, n. 94, pp. 253 y 311).

¹⁸ El ms. *Ta* corrobora a mi juicio esta conclusión. En su estado original, el ms. *Br* comenzaba seguramente con Fernando I.

Escorial, X-I-4), efectuado en su mayor parte en el escritorio de Sancho IV (1284-1295), y que constituye la base fundamental para el conocimiento de la *Versión amplificada*. Al modelo proporcionado por el texto del ms. *F*, que termina en donde lo hace la *Historia gothica* de Jiménez de Rada, con la conquista de Córdoba, se añade en la *Crónica manuelina* el llamado *Seguimiento del Toledano*, con el que se concluye el relato hasta la muerte de Fernando III. La *Crónica manuelina* no constituye un intento de refundición sistemática. Hasta el reinado de Alfonso VI, presenta pocas innovaciones frente al texto transmitido por *F*, y las más relevantes ocurren, como veremos, en lugares concretos de los reinados de Alfonso VI y Alfonso VIII.

Para empezar, puede decirse que el ms. *Ta* presenta un texto claramente emparentado con *F*, es decir, con las variantes que distinguen a este manuscrito y sin las amplificaciones propias de *E*. Las variantes más notables de *F* corresponden al relato que ofrece sobre la toma de Toledo (Catalán, 1992, p. 217) y sobre la invasión almorávide (Catalán, 1992, pp. 54-55). Pues bien, en ambos casos el ms. *Ta* marcha de acuerdo con el texto propio de *F*. Ahora bien, puede decirse que *Ta* no entraña directamente con ese texto, sino que lo hace en cuanto testimonio de la *Crónica manuelina*.¹⁹ En efecto, *Ta* presenta todas las variantes compartidas por *Br* y la *Crónica abreviada*. Pondré algunos ejemplos de secciones diversas del texto.²⁰ Todos ellos dan una duración de 30 años a la prisión del rey García (*Ta*, fol. 252r; *Br*, fol. 47v; *CA*, p. 145). Todos incluyen en la misma forma, formando un único capítulo, la historia de Martín Peláez, a quien el Cid convierte en un caballero valiente (*Ta*, fol. 302v-304r; *Br*, fol. 100r-101r; *CA*, p. 158). En todos se precisa que las vistas entre el Cid y Alfonso VI tras la reconciliación de ambos tuvieron lugar en Requena (*Ta*, fol. 315v; *Br*, fol. 105r; *CA*, p. 159), y más adelante que cuando los Infantes de Carrión fueron derrotados en los combates judiciales, el rey los declaró “alevosos” (*Ta*, fol. 340v; *Br*, fol. 123v; *CA*, p. 161). En los momentos finales de la historia cidiana, centrada en el traslado de sus restos a Cardeña, los tres testimonios introducen las mismas innovaciones, y recogen en forma similar el capítulo sobre el saqueo de la zona de Burgos por el rey de Navarra y su posterior ida al monasterio de Cardeña para visitar los restos del Cid (*Ta*, fol. 256v-257v; *Br*, fol. 134v-135r; *CA*, p. 164). Más adelante, los tres testimonios

¹⁹ En este sentido, conviene notar que *Ta* carece del salto que se produce en *E* y *F* al comienzo de la llamada “laguna cidiana”; un salto notado ya por Catalán (1992, p. 219, n. 85).

²⁰ A continuación, cito la *Crónica abreviada* con las siglas *CA*, indicando el número de página de acuerdo con la edición de Grismer (1958).

integran del mismo modo un conjunto de capítulos con los que se completa la historia de la minoría de Alfonso VIII.²¹

Veamos alguna variante con más detalle. Tras la Afrenta de Corps, el Cid recibe las noticias de lo ocurrido a través de sus caballeros, pero antes de salir para Toledo es informado de todo por sus propias hijas (compárese *PCG*, p. 614b48):

Antes que el Çid Campeador moviese de Valençia para yr a las cortes de Toledo fablo con sus fijas e apriso dellas bien çiertamente todo el fecho de como les acaesciera con los Infantes de Carrión (*Ta*, fol. 328r).

E desi fablo con sus fijas e mandoles e rogoles que le dixesen la verdad de todo el fecho como pasara e que le non negasen ende ninguna cosa de la verdad e ellas fizieronlo asi que non le dixerón ende cosa synon lo que paso todo (*Br*, fol. 114v).

En el cxli capitulo dize que ante que saliese el Cid de Valencia le contaron sus fijas todo lo que les fizieran los Infantes (*CA*, pág. 160).

Un poco antes, tras la narración de las bodas de las hijas del Cid con los Infantes de Carrión, los tres testimonios incluyen en forma similar un capítulo sobre Búcar. En él se aduce una desconocida historia de África para apoyar algunos datos claramente inventados. La referencia a esa historia ha desaparecido en el resumen de don Juan Manuel (*CA*, p. 159), pero es idéntica en los otros dos testimonios:

Segund cuenta el que hizo la historia de los reyes moros que reynaron en el señorío de Africa, e dize que membrandose el rey Bucar de la jura que fiziera a su hermano el rey Junes (*Ta*, fol. 315r).

Segund cuenta el que hizo la estoria de los reyes moros que reynaron en el señorío de Africa dize que membrandose el rey Bucar de la jura que fiziera a su hermano el rey Yannes (*Br*, fol. 107r).

Así pues, podemos afirmar con seguridad que *Ta* constituye en las secciones señaladas un nuevo testimonio de la *Crónica manuelina*, el cual significa una adición fundamental para el conocimiento de esta importante crónica post-alfonsí.

Hay algunas otras variantes compartidas por *Ta* y *Br* que no se reflejan en el resumen elaborado por don Juan Manuel. Al final de la historia de Alfonso VI, los dos testimonios anuncian la apertura de un nuevo libro, dividiendo de ese modo en dos partes:

²¹ Las variantes que menciono han sido identificadas por Catalán (1992, p. 219-220), Pattison (1992, p. 18-19), e Hijano (en prensa); puede verse también Bautista (en prensa).

Et aqui dexa la historia de fablar desto (*sic*) noble rey don Alonso que Dios ponga en parayso amen, e va adelante contando de su fija doña Urraca como le fue con el rey don Alonso de Aragon su marido en este otro libro adelante (*Ta*, fol. 359v).

Mas agora dexa la ystoria aqui al rey don Alfonso folgar en parayso con Dios e torna a contar de la reyna doña Urraca su fija, como le fue con don Alfonso su marido rey de Aragon, e desto cuenta en este otro libro que viene enpos deste (*Br*, fol. 136v).

Es probable que esta división en dos partes remonte efectivamente al arquetípo de la *Crónica manuelina*. Ello podría explicar, por otro lado, el comportamiento de la *Crónica de Castilla*, que aproximadamente hasta este punto (un poco más adelante, al final del reinado de Urraca) sigue un modelo muy próximo a nuestra crónica, pero que a continuación pasa a refundir un texto completamente distinto.

En cuanto a la relación entre *Ta* y *Br*, puede descartarse que exista entre ellos una dependencia directa. Hijano (en prensa) ha podido identificar una serie de interpolaciones procedentes seguramente de la *Crónica de Castilla* en *Br*, y puede decirse que ninguna de ellas se encuentra en *Ta*.²² Por otro lado, se observa en el ms. *Ta* una tendencia más o menos acusada en algunos casos a reformular la redacción e incluso a abreviar el texto, y ninguno de estos rasgos son compartidos por *Br*. Es muy probable que esa tendencia sea atribuible al propio copista de *Ta*, que actúa de un modo similar con el resto de obras contenidas en el manuscrito.²³ Aun así, cabría preguntarse si ambos testimonios están unidos por un subarquetípo que contenía ya ciertas variantes propias frente al original. Se trata de una cuestión muy difícil de responder, dada la escasez de testimonios de esta crónica, aunque hay algunos indicios que parecen apuntar en esa dirección. La sección para la que disponemos de más datos es la correspondiente a Alfonso VIII, para la que contamos también con el ms. *U'* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, 6441, siglo xv) y el testimonio contrastivo de la *Crónica ocampiana*. En esta parte, Hijano (en prensa) ha observado agudamente que, en el capítulo sobre Leonor, *Br* presenta una serie de pequeñas amplificaciones compartidas por las citas de

²² Algunas interpolaciones de *Br* se dan en lugares en los que *Ta* no transmite la *Crónica manuelina* (por ejemplo, el reinado de Urraca). Aunque en esos casos no podemos saber cómo era el texto del modelo de *Ta*, juzgo muy probable que tampoco recogiese tales interpolaciones, dada su ausencia en el resto de lugares en que disponemos de este testimonio.

²³ En todo caso, hay otros rasgos atribuibles al modelo de *Ta* que tampoco se reflejan en *Br*. Así, en el capítulo correspondiente a PCG 810, este testimonio adelanta información sobre el traslado de las reliquias de san Vicente y otros mártires, que vuelve a repetirse en el capítulo siguiente, donde se incluye correctamente (*Ta*, fol. 216r), y tal traslado de materia no se refleja en *Br*.

Juan de Pineda, y que efectivamente se encuentran en *Ta*. Esto sugiere que *Ta* y *Br* remontarían en última instancia a un mismo subarquetipo, que habría de ser anterior a mediados del siglo xv.

Me referiré para terminar al caso de la *Crónica particular de Fernando III*. Aunque se trata de una obra que circuló abundantemente y de la que se conoce un amplio número de manuscritos, es muy posible que el copista de *Ta* la tomase del mismo modelo del que procedía la *Crónica manuelina*. En este sentido, Hijano (2011, pp. 128-129, n. 23) ha llamado la atención sobre el hecho de que el ms. *Br*, que también recoge este texto, se refiere, al narrar el episodio de la cabalgada de Jerez, a Alfonso de Molina como hermano de Fernando III, y no como hijo, según hace el resto de testimonios (ver *PCG*, caps. 1040-1041). Es difícil saber si se trata de una lección genuina o de una corrección erudita. Pero lo relevante para nosotros es que encontramos esta misma variante concordante con *Br* en *Ta*, lo que sugiere que las dos obras, la *Crónica manuelina* y la *Crónica particular de Fernando III*, fueron copiadas en él a partir de un mismo antígrafo, en el que ya se encontraban unidas.

CRÓNICA DE TRES REYES

Con el título de *Crónica de tres reyes* se designa al conjunto formado por las crónicas regias de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV. Aunque no hay completa certeza de que los tres textos se deban a un mismo autor, muchos de los testimonios de estas crónicas, y particularmente los más tempranos, las transmiten conjuntamente. De estas obras se conoce un amplio número de manuscritos (en torno a 40), pero a pesar de ello el ms. *Ta* no carece de interés, ya que, como veremos, se agrupa con una familia especial de manuscritos que se caracteriza por presentar una redacción ligeramente distinta de la mayoritaria y contiene algunas variantes significativas.

El estudio de la transmisión de estos textos ha avanzado considerablemente en los últimos años. Un primer hito importante vino constituido por la tesis de Paula K. Rodgers (1984), donde, como paso previo para la edición de la *Crónica de Alfonso X*, se proporcionaba un inventario de los manuscritos conocidos entonces, con descripciones detalladas de cada uno de ellos. Más recientemente, se han llevado a cabo sendas ediciones de la *Crónica de Sancho IV* (Saracino, 2014) y de la *Crónica de Fernando IV* (Benítez Guerrero, 2015). En ambos trabajos, se actualiza la lista de testimonios, se proporciona un estudio textual, y se acompaña la edición de un amplio aparato crítico, todo lo cual constituye una guía funda-

mental para la filiación de *Ta*. Por tal razón, me centraré en lo que sigue en las crónicas de Sancho IV y Fernando IV, ya que aún no disponemos de un trabajo similar para la *Crónica de Alfonso X*, y el material con el que Rodgers (1984) trató de llevar a cabo un primer acercamiento a la tradición textual de tal obra resulta demasiado breve e limitado para nuestros propósitos.

Dentro de la *Crónica de Sancho IV*, el ms. *Ta* se encuentra especialmente cercano a otro testimonio bien caracterizado por ofrecer algunas variantes notables. Se trata del ms. *E* (Biblioteca del Monasterio de El Escorial, M-II-2), del siglo xv, que contiene también las crónicas de Alfonso X y Fernando IV.²⁴ Al referir el magnicidio de Alfaro, este testimonio presenta una narración algo más detallada, en la que se recoge el tenso diálogo entre Sancho IV y Lope Díaz de Haro y algún detalle sobre el asesinato de este último (Saracino, 2014, pp. XLV-XLVI y 88-89). Tales pasajes, que están indudablemente emparentados con el relato que ofrece la *Estoria del hecho de los godos*, aparecen en la misma forma en el ms. *Ta* (fol. 562v).²⁵ Mencionaré otras dos variantes al comienzo y al final del texto que corroboran que *Ta* pertenece a la misma familia de *E* a lo largo de toda la crónica. Al término del primer capítulo, en el ms. *E* se encuentra una breve adición que trata sobre el cerco de Jerez por parte de los benimerines (Saracino, 2014, p. 12). Esta misma adición puede leerse también en *Ta* (fol. 553r). Por otro lado, al final de la crónica, *E* ofrece una reformulación de la frase con la que concluye el texto (Saracino, 2014, pp. 186-187), y de nuevo la misma variante figura en *Ta* (fol. 575v).

Aunque *Ta* comparte los rasgos fundamentales de *E* a lo largo de toda la *Crónica de Sancho IV*, es seguro que no depende directamente de él. En efecto, *Ta* carece de diversos errores por omisión de texto que presenta *E* (por ejemplo, Saracino, 2014, pp. 4 y 177), y tampoco comparte ciertas lecciones exclusivas de tal manuscrito. De este modo, *Ta* constituye un importante testimonio para el conocimiento de una rama de gran interés de esta obra.

El parentesco entre los mss. *E* y *Ta* continúa, con matices, en la *Crónica de Fernando IV*. Como señala Carmen Benítez Guerrero (2015, pp. 180-185) en su

²⁴ Sigo el sistema de siglas propuesto por Saracino (2014); se trata del manuscrito *F* en la edición de Benítez Guerrero (2015). Para una descripción de este manuscrito, véase Rodgers (1984, 14-20) y Saracino (2014, CXVIII-CXIX), ambos con completa bibliografía.

²⁵ El pasaje en *Ta* carece de alguna omisión propia de *E* (en cursiva el sintagma omitido por este último testimonio): “Et el rey le dio con un cochillo qué traya siempre en la cinta un golpe en el ombro que todo lo abrio” (*Ta*); “et el rey le dio luego un golpe en el onbro con un cochillo que traya que todo gelo abrio” (*E*); “E luego el rey metio mano a un cuchillo que traya consigo siempre en su cinta, e dio con el al conde un golpe en el braço con el onbro que todo lo abrio” (*Estoria del hecho de los godos*).

excelente estudio textual, en los primeros pasos de la crónica el ms. *E*¹ forma una misma familia con otros dos testimonios: *MP* (Santander, Biblioteca Menéndez Pelayo, fines del siglo XIV), que contiene las tres crónicas, y *HS*² (Nueva York, Hispanic Society of America, B1498, comienzos del siglo XV), que comienza truncado hacia el final de la *Crónica de Sancho IV*.²⁶ En la citada sección, que alcanza hasta la mitad del segundo capítulo, el ms. *Ta* comparte siempre las lecciones de este grupo. En ese punto, los mss. *MP* y *E* cambian de prototipo y pasan a compartir las lecciones de ramas distintas.³ No es segura a partir de este momento la filiación *Ta*, y tampoco resulta fácil establecer si como estos dos testimonios cambia igualmente de prototipo. En todo caso, más adelante, en el capítulo quinto, donde *MP*¹ y *HS*² comparten diversas lecciones (Benítez Guerrero, 2015, pp. 184-184), el ms. *Ta* presenta las mismas variantes, lo que indica que de algún modo se encuentra vinculado a ambos. Ahora bien, a mitad del capítulo doce, donde se produce el cambio de mano en *Ta* (fol. 618r), tal circunstancia viene acompañada de un claro cambio de modelo. A partir de este lugar textual, *Ta* queda emparentado con una familia distinta de la tradición, la representada por el ms. *N*² (Madrid, Biblioteca Nacional de España, 829, fechado en 1489), y esa filiación continúa hasta el final de la crónica.²⁷ Es posible que este cambio se deba a que el modelo seguido en *Ta* se encontraba incompleto, lo que habría hecho necesario continuarlo con otro ejemplar, que pertenecía a una rama diferente de la tradición.

CONCLUSIÓN

En suma, el manuscrito Spanish 1 de la John Rylands Library (Manchester), que he designado con la sigla *Ta* por su procedencia de la biblioteca del Marqués de

²⁶ Se trata, respectivamente, de los mss. *C* y *E* en la edición de Benítez Guerrero. Saracino (2014, CLXXVIII) parece indicar que *E*¹ y *HS*² derivan directamente de *MP*¹. En cambio, Benítez Guerrero (2015, 192) propone que forman parte de una misma rama de la tradición, pero sin que pueda plantearse una dependencia directa. Vale la pena señalar que *Ta* carece de las importantes innovaciones que distinguen a *MP*¹ en la *Crónica de Alfonso X*, y que se encuentra en conjunto más cercano a *E*¹ que a *MP*¹ o a *HS*².

²⁷ Se trata del ms. *J* en la edición de Benítez Guerrero. Téngase en cuenta que esa misma mano que completa la *Crónica de Fernando IV* (mano *b*) es la que incluye el testamento y codicilo de Alfonso X en *Ta*, de modo que cabe conjeturar que ambas secciones procederían de un mismo ejemplar (el testamento y codicilo de Alfonso X se copian muy frecuentemente tras la *Crónica de Alfonso X* en los testimonios de *Crónica de tres reyes*).

Tarifa, constituye una adición importante al corpus de manuscritos historiográficos castellanos, ya que es uno de los pocos ejemplares que se conocen en la actualidad de la *Crónica manuelina*, y también ofrece un testimonio de gran interés de la *Crónica de tres reyes*. Al mismo tiempo, representa un caso notable de reunión de obras diversas (*Estoria del hecho de los godos + Crónica manuelina + Crónica de tres reyes*), con el objetivo de disponer en un códice con un relato continuado de la historia de España, desde los orígenes hasta el siglo XIV. Por las características materiales del manuscrito, es muy probable que esa reunión de textos se deba al propio copista, quien tal vez satisfacía con ello un encargo del Marqués de Tarifa, a cuya época y biblioteca perteneció el códice. Por otro lado, el estudio de sus contenidos y su historia permiten identificarlo con seguridad con el que citó y aprovechó abundantemente Juan de Pineda en su *Memorial* publicado en 1627, el cual despertó a mediados del pasado siglo interés e incluso cierta controversia entre los estudiosos. Tal identificación hace posible ahora comprobar de forma directa las diversas hipótesis, y confirma ampliamente las conclusiones avanzadas por Diego Catalán, quien ya dedujo que nuestro manuscrito no “era tan antiguo como creía Pineda” (1992, 294) y desde luego no era fuente de la *Estoria de España*. Ahora bien, como testimonio de varias obras post-alfonsíes tiene en cambio, según hemos visto, un valor muy destacable.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Márquez, M^a C., 1986: “La biblioteca de don Fadrique Enríquez de Ríbera, I Marqués de Tarifa (1532)”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 13, pp. 1-39.
- , 1998: “Manuscritos localizados pertenecientes en otro tiempo al Monasterio Cartujo de Santa María de las Cuevas, extramuros de la Ciudad de Sevilla”, *Scriptorium*, 52, pp. 388-408.
- Bautista, F., 2013: “Una Década de Alfonso de Palencia recobrada: la segunda parte de las *Antigüedades de España*”, *Boletín de la Real Academia Española*, 93, pp. 5-25.
- , en prensa: “The *Poema de mio Cid* in Thirteenth and Fourteenth-Century Romance Historiography”, en A. Montaner e I. Zaderenko (eds.), *A Companion to the “Poema de mio Cid”*, Leiden.
- Benítez Guerrero, C., 2015: “La historia a través de la historiografía: estudio y edición de la *Crónica de Fernando IV*”, Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla.

- BETA = *Bibliografía Española de Textos Antiguos*, en <<http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon>> [Última consulta 28 de mayo de 2016]
- Catalán, D., 1966: “El Toledano romanizado y las *Estorias del hecho de los godos* del siglo XV”, en *Estudios dedicados a James Homer Herriott*, Madison, pp. 9-102. Revisado y recogido en Catalán, 1992, pp. 61-91, 121-137 y 231-297.
- , 1977: “Don Juan Manuel ante el modelo alfonsí: el testimonio de la *Crónica abreviada*”, en *Juan Manuel Studies*, ed. I. Macpherson, London, pp. 17-51. Revisado y recogido en Catalán, 1992, 197-229.
- , 1992: *La «Estoria de España» de Alfonso X: creación y evolución*, Madrid.
- Catalogue Rothesay*, 1855 = *Catalogue of the valuable library of the late Right Honourable Lord Stuart de Rothesay*, Londres.
- Forner, J. P., 2010: *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España*, ed. François Lopez, Pamplona.
- Fuensanta del Valle, Marqués de la, ed. 1893: *Crónica de España del arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, tradujola y la continuó hasta su tiempo don Gonzalo de la Hinojosa, obispo de Burgos y después un anónimo hasta el año de 1454: Bibl. Nac. -Dd- 179*, Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, 105-106, Madrid.
- Grismer, R. L., y M. B. Grismer (eds), 1958: Don Juan Manuel, *Crónica abreviada*, Minneapolis.
- Hijano Villegas, M., 2008: “*Estoria del hecho de los godos*”, *Revista de Literatura Medieval*, 20, pp. 211-242.
- , 2011: “Fuentes romances de las crónicas generales: el testimonio de la *Historia menos atajante*”, *Hispanic Research Journal*, 12, pp. 118-134.
- , 2013: “A Sixteenth-Century Compiler of the *Estoria de España*: Further Observations on British Library MS Egerton 289”, en B. Taylor, G. West, J. Whetnall, (eds.), *Text, Manuscript, and Print in Medieval and Modern Iberia: Studies in Honour of David Hook*, New York, pp. 245-275.
- , en prensa: “El manuscrito British Library, Egerton 289 y la *Crónica manuelina*”.
- Hook, D., 1998: “Some Codicological Observations on British Library MS Egerton 289”, *Bulletin of Hispanic Studies*, 75, pp. 437-451.
- Menéndez Pidal, R., 1923: “Relatos poéticos en las crónicas generales: nuevas indicaciones”, *Revista de Filología Española*, 10, pp. 329-372.
- (ed.), 1955a: *Primera crónica general de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, 2^a ed., con la colaboración de A. G. Solalinde, M. Muñoz Cortés y J. Gómez Pérez, Madrid, 2 vols. [1^a ed., 1906]

- , 1955b: “Tradicionalidad de las Crónicas generales de España”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 136, pp. 131-197.
- Montcher, F., 2011: “La senda inglesa de la historiografía real española: papeles y obras de Esteban de Garibay entre los manuscritos de la John Rylands University Library de Manchester”, en P. Caballero Alías, F. Ernesto Chávez, B. Ripoll Sintes (eds.), *Del verbo al espejo: reflejos y miradas de la literatura Hispánica*, Barcelona, pp. 43-54.
- Pattison, D. G., 1992: “British Library Ms. Egerton 289: A Glimpse of the *Crónica Manuelina*”, *La Corónica*, 21.2, pp. 15-30.
- Pineda, J. de, 1627: *Memorial de la excelente santidad y heroicas virtudes del señor rey don Fernando Tercero*, Sevilla.
- Ponz, A., 1780: *Viage de España*, vol. IX, Madrid.
- Ramírez de Prado, L., 1640: *Luitprandi Subdiaconi Toletani Ticinensis Diaconi tandem Cremonensis Episcopi Opera quae extant Chronicon et aduersaria*, Antwerpiae.
- Rodgers, P. K., 1984: “Prolegomena to a critical edition of the *Cronica de Alfonso X*”, Tesis doctoral inédita, University of California, Davis.
- Saracino, P. E. (ed.), 2014: *Crónica de Sancho IV*, Buenos Aires.
- Tyson, M., 1932: “The Spanish manuscripts in the John Rylands Library”, *Bulletin of the John Rylands Library*, 16, pp. 188-199.